

XI CONCURSO NACIONAL DE CREACIÓN AVELINA LAMAS

IES Ramón María Aller Ulloa (Lalín-Pontevedra)

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Convocatoria de septiembre de 2022



El Departamento de Lengua Castellana convoca el XII Concurso de creación con las siguientes

BASES

- 1. PARTICIPANTES:** alumnado de enseñanza secundaria obligatoria y posobligatoria de centros españoles, o centros del extranjero que impartan enseñanzas de español. Los participantes deben enviar, junto a su trabajo, un **CERTIFICADO** del centro educativo en el que curse estudios. Dicho documento debe indicar con claridad el curso en el que está matriculado. Igualmente, el participante debe señalar, en otra hoja, su nombre y apellidos, fecha de nacimiento, DNI, dirección completa, dirección electrónica y teléfonos de contacto.
- 2. CATEGORÍAS:** se establecen tres categorías independientes. El alumno podrá presentarse a todas las que desee:

MARCAPÁGINAS (un único primer premio de 100 euros): el participante deberá remitir 3 marcapáginas. Su diseño (imágenes, formato...) es libre, con la condición de que sea totalmente original. Incluirá un breve texto (una reflexión, un breve poema...) igualmente inédito. Cualquier contenido (total o parcial) que no pertenezca al alumno supondrá la exclusión inmediata del trabajo presentado. Se recomienda que el marcapáginas sea realizado en cartulina y plastificado para evitar su deterioro.

PORTADA DE UN LIBRO (un único primer premio de 100 euros): elaboración de una nueva portada de un texto literario ya publicado. El trabajo se presentará preferentemente en formato folio estándar (DIN A4), si bien se aceptarán otros formatos. Consistirá en una portada en la que figuren el nombre del libro, el autor real y una ilustración original e inédita que guarde relación con el contenido del texto.

POESÍA VISUAL (un único primer premio de 100 euros): el trabajo, original e inédito, combinará un fragmento literario que haya creado el participante (una reflexión, un breve poema...) con una imagen, elaborada esta última en cualquier soporte o formato (collage, acuarela, lápiz, pinturas, fragmentos de objeto, etc.).

Se pueden remitir dudas al correo revistakareal@iesallerulloa.es



3. **PREMIOS Y JURADO:** los premios serán entregados mediante transferencia bancaria; para ello, es requisito indispensable que los galardonados faciliten una certificación de la entidad correspondiente con los datos exactos para realizar el ingreso. Asimismo, se remitirá a los galardonados un diploma acreditativo. El comité organizador se reserva el derecho de publicación de todos los trabajos presentados a este concurso, que podrán aparecer en la revista “KaReal” (versión en papel y versión en red: www.revistakareal.blogspot.com); en ningún caso se devolverán trabajos, premiados o no. El jurado estará compuesto por profesores del IES Ramón M. Aller Ulloa; si se considera oportuno, podrán establecerse premios “ex aequo” o bien declararlos desiertos. La Resolución del jurado se hará pública a partir del 20 de marzo de 2023.

4. **PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN:** la organización no devolverá ninguno de los trabajos que reciba. Las propuestas serán enviadas antes del 30 de enero de 2023 a la siguiente dirección:

XII Concurso Nacional de creación “Avelina Lamas”
Departamento de Lengua Castellana y Literatura
IES Ramón María Aller Ulloa (Lalín)
Calle de la Banda de música de Lalín, 8
CP. 36500
LALÍN (Pontevedra)

No se admitirán trabajos con contenidos ofensivos.

5. **LENGUA:** El alumno puede presentar los trabajos en cualquiera de las lenguas oficiales del estado español (gallego, catalán, vasco, castellano), así como en los dialectos históricos (bable, aranés, aragonés).

6. **PRESENTACIÓN:** se valorará positivamente la intención innovadora del trabajo.

En Lalín, a 1 de septiembre de 2022

